



Publicado en *FIERGS* (<https://www.fiergs.org.br>)

[Inicio](#) > Relaciones del trabajo y Seguridad Social

Relaciones del trabajo y Seguridad Social

Presentación

El Consejo de Relaciones del Trabajo y Seguridad Social (Contrab) constituye un foro de excelencia en el manejo de las relaciones del trabajo, analizando, orientando y defendiendo los intereses empresariales en los temas que tratan de las Relaciones Laborales, apoyando la actuación de los Sindicatos Patronales y la actividad industrial para ampliar su competitividad nacional e internacional y promover el cumplimiento de su responsabilidad social. Actúa enfocada en la excelencia de la Industria de Rio Grande do Sul y el cumplimiento de su responsabilidad social, priorizando la preservación de los empleados y en el desarrollo de las Industrias a través de la promoción de un ambiente de trabajo saludable y seguro, y de la representación de los intereses y posicionamientos del sector para perfeccionamiento de las relaciones de trabajo.

Mantiene una estructura adecuada y calificada que le permite ser un foro representativo, responsable por la interlocución con los Sindicatos de Industrias y por una relación efectiva con la Confederación Nacional de la Industria (CNI) y demás Federaciones, buscando el intercambio de experiencias y la unidad de acción.

Grupos Técnicos

El Contrab cuenta con un equipo técnico compuesto por expertos en relaciones del trabajo, capaz de tratar de las cuestiones específicas de modo proactivo y eficiente, organizándose en Grupos Técnicos con el fin de optimizar su actuación.

Grupo de Estudios Técnicos (GEST)

El GEST está compuesto por Abogados Laborales de Empresas y de Sindicatos de Industrias. Constituido con el objetivo de orientar y subsidiar el Contrab en lo que se refiere a la legislación y a las relaciones de trabajo, el GEST acompaña la evolución de las relaciones laborales (analizando proposiciones legislativas e interpretando la legislación puesta) y pondera la necesidad de acciones políticas, institucionales y jurídicas, y de orientación y disseminación de informaciones.

Grupo de Gestión del Ambiente de Trabajo (GEAT)

El GEAT está compuesto por Médicos del Trabajo, Ingenieros de Seguridad del Trabajo y demás profesionales especializados en Seguridad y Salud en el Trabajo - SST. Su finalidad es acompañar cuestiones con relación al área de SST, evaluando e interpretando Normas Regulatoras - NRs del Ministerio de Trabajo y Empleo - MTE y demás normalizaciones referentes al ambiente de trabajo para, a partir de eso, articular acciones y proyectos para orientar las Industrias en la identificación y análisis de riesgos, en la prevención de accidentes y en el incremento de la calidad de vida en el trabajo.

Grupo de Encuadramiento e Inestidura Sindicales (GEIS)

El GEIS ejerce actividades de asesoramiento y orientación en las cuestiones que involucren el encuadramiento sindical. Su prioridad es el apoyo, análisis y orientación en carácter armonizador, respetando la autonomía de las entidades sindicales. El GEIS es el coordinado por el Coordinador del Contrab, y será compuesto por el Coordinador y por cinco miembros industriales de actividades económicas diferentes, todos vinculados a las Direcciones de FIERGS y del CIERGS, invitados por el Coordinador para componer el Grupo que se reunirá para cada cuestión sometida. El Grupo de El Grupo Encuadramiento está asesorado por abogados del GEST y de la Unidad Jurídica del Sistema FIERGS y cuenta con el soporte técnico del Equipo Ejecutivo del Contrab.

Contacto:

Teléfono: (5551) 3347.8871

Correo electrónico: contrab@fiergs.org.br
